

SIMULACION

Radicación No. 2020-00057-00

Al Despacho del señor Juez informando que venció el traslado de la contestación de la demanda.
Provea

San Vicente de Chucurí (S), 27 de julio de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

En atención a la respuesta ofrecida por la DIAN en oficio 104235402-13408 de 16 de julio de 2021, se levanta la reserva legal sobre la información solicitada, decretada como prueba mediante auto de fecha 13 de abril de 2021 en el cual se ordenó:

“Ofíciase a la DIAN a fin de que expida las declaraciones de renta de los años 2017 hasta 2019, del señor SANTIAGO JAIMES, identificado con cédula de ciudadanía número 2.176.134 y la señora ROSA DELIA RODRIGUEZ AGUILAR, identificada con cédula de ciudadanía número 37.658.132 e igualmente informe a este despacho Judicial si los mismos tienen alguna deuda con la DIAN.”

Elabórese oficio comunicando el levantamiento de la reserva legal, el que deberá ser tramitado por la parte interesada, adjuntando copia de esta providencia y de la proferida el 13 de abril de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Promiscuo
Juzgado De Circuito
Santander - San Vicente De Chucuri

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea5cfd818340638fb4b1f913de2bfdcfba087e6fb72aabbd3edaa985d2fd5599

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **28 de julio de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>

Documento generado en 27/07/2021 11:17:05 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **28 de julio de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>